



**ACTA No. 9 DE LA SESIÓN DE LA MESA CONSTITUYENTE
No. 10: LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

En ciudad Alfaro, Cantón Montecristi, a los VEINTE Y SIETE días del mes de diciembre del dos mil siete, a las 13h30 se instala la Mesa Constituyente No. 10: LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, presidida por el Lcdo. César Rodríguez, y en calidad de Secretario Ad-hoc el Dr. Nelson López Jácome, quien certifica.

Con la constatación del quórum reglamentario se instala la sesión con la presencia de diez asambleístas, incorporándose luego a la sesión a las 14h30 y 15h45 los asambleístas Francisco Castro y Galo Lara, respectivamente, no concurre el Dr. Fernando Sacoto suplente de León Roldos, los nombres se detallan a continuación:

1	Acosta Jaramillo Diana. Comparece en calidad de suplente el Abogado Francisco Castro Patiño.
2	Alcivar Mera Félix Andrés
3	Alvarado Carrión Rosana
4	Bohórquez Ximena
5	Franco Maldonado Nécker
6	Guamangate Luis Gilberto
7	Hurtado Lenin
8	Lara Galo
9	López Jácome Nelson
10	Peñafiel Marisol
11	Rodríguez César Patricio
12	Roldos León. CARTA DELEGANDO AL SUPLENTE
13	Romo Rodríguez María Paula

La Presidencia de la Mesa, dispone que por Secretaria se de lectura a las siguientes comunicaciones: oficio SAC-2007-0018 del 27 de diciembre del 2007 suscrito por el Dr. Francisco Vergara, Secretario General del Pleno de la Asamblea Constituyente, y oficio Nro. T.1602-SGJ-07-03269 del 27 de diciembre del presente año, suscritos por Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República, documento relacionado con las observaciones y recomendaciones en torno al Proyecto de Ley para la Equidad Tributario, de conformidad con el Art. 49 del Reglamento para el funcionamiento de la Asamblea Constituyente. Luego de la lectura se solicita, que se revise el Art. 49 incisos quinto y, sexto del Reglamento referido, que dice: "Cuando existan observaciones del Presidente de la República, la Mesa podrá, con la votación de la mayoría absoluta de sus integrantes incorporarlas al texto, desestimarlas o archivar el proyecto de Ley".

[Handwritten signature]

Con este antecedente, se procede por Secretaria a recibir la votación por cada una de las observaciones formuladas por el señor Presidente de la República:

OBSERVACION I.- DEL PROCEDIMIENTO PENAL TRIBUTARIO

En consecuencia, propongo, al final del Art. 15 del proyecto, agregar una oración que diga:

“Estos tributos e intereses se cobraran de conformidad con los procedimientos que establecen los libros anteriores”

VOTACION: 11 VOTOS A FAVOR DE LA OBSERVACION Y 2 ASAMBLEISTAS AUSENTES

11 VOTOS A FAVOR

1. Alcivar Mera Félix Andrés
2. Alvarado Carrión Rosana
3. Francisco Castro
4. Franco Maldonado Nécker
5. Hurtado Lenin
6. Nelson López Jácome
7. Marisol Peñafiel
8. Ximena Bohórquez
9. César Patricio Rodríguez
10. Luis Gilberto Guamangate
11. María Paula Romo

2 AUSENCIAS

Galo Lara
León Roldòs (ALTERNO DR.SACOTO)

OBSERVACION II.- DE LA JUNTA DE BENEFICIENCIA Y DE FE Y ALEGRIA

(.....).....**Por lo tanto, sugiero que se mantenga la exención que actualmente establece el Art. 36, letra c) de la Ley de Règimen Tributario Interno para estas dos instituciones”.**



VOTACION: 10 VOTOS A FAVOR DE LA OBSERVACION, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ASAMBLEISTAS AUSENTES

10 VOTOS A FAVOR

1. Alcivar Mera Félix Andrés
2. Alvarado Carrión Rosana
3. Francisco Castro
4. Franco Maldonado Nécker
5. Hurtado Lenin
6. Nelson López Jácome
7. Marisol Peñafiel
8. César Patricio Rodríguez
9. Luis Gilberto Guamangate
10. María Paula Romo

VOTO EN CONTRA

- 1.- Ximena Bohórquez

AUSENCIAS

- 1.- Galo Lara
- 2.- León Roldòs (ALTERNO DR.SACOTO)

OBSERVACION III.- DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNICOS Y TECNOLOGICOS

“ (....).... Por lo tanto, debe incluirse en la disposición general segunda de la ley remitida”

VOTACION: 11 VOTOS A FAVOR DE LA OBSERVACION Y 2 ASAMBLEISTAS AUSENTES

11 VOTOS A FAVOR

1. Alcivar Mera Félix Andrés
2. Alvarado Carrión Rosana
3. Francisco Castro
4. Franco Maldonado Nécker
5. Hurtado Lenin
6. Nelson López Jácome
7. Marisol Peñafiel
8. Ximena Bohórquez

CR

9. César Patricio Rodríguez
10. Luis Gilberto Guamangate
11. María Paula Romo

2 AUSENCIAS

Galo Lara
León Roldòs (ALTERNO DR.SACOTO)

OBSERVACION IV.- DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

(...)....Sin embargo, señor Presidente, me permito insistir en estas regulaciones, que estaban en el artículo 158 de la Ley original, ya que estas remesas también constituyen salida de divisas y, por lo tanto, deben ser gravadas”.

Antes de proceder a la votación respectiva, la asambleísta María Paula Romo, recomienda y solicita la autorización para incluir en el Art. 159. EXENCIONES un literal e) que diga: “Los consumos realizados en el exterior por medio de tarjetas de crédito emitidas en el país, y que correspondan a personas naturales”.

VOTACION: 11 VOTOS DESESTIMANDO LA OBSERVACION, 1 ABSTENCION Y 1 ASAMBLEISTA AUSENTE

11 VOTOS A FAVOR

1. Alcivar Mera Félix Andrés
2. Alvarado Carrión Rosana
3. Francisco Castro
4. Franco Maldonado Nécker
5. Hurtado Lenin
6. Nelson López Jácome
7. Marisol Peñafiel
8. Ximena Bohórquez
9. César Patricio Rodríguez
10. Luis Gilberto Guamangate
11. María Paula Romo

1 ABSTENCION

GALO LARA

1 AUSENCIAS

León Roldòs (ALTERNO DR.SACOTO)

Concluido la votación la asambleísta Marisol Peñafiel, propone como moción que los asambleísta de la Mesa, voten a favor o en contra por un informe de mayoría, dejando la opción de que se presenten informes de minoría, y de ser así remitir al pleno para el trámite correspondiente, de conformidad con el inciso sexto del Art. 49 del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea, que dice: "Aprobado en la Mesa se lo enviará para conocimiento y aprobación del Pleno de la Asamblea, acompañado del informe de mayoría y del o los informes de minoría, si los hubiera". Se acepta la moción y por Secretaria se procede receptor la votación, cuyo detalle es el siguiente:

VOTACION: 11 VOTOS A FAVOR DE LA MOCION, 1 ABSTENCION Y 1 ASAMBLEISTA AUSENTE

11 VOTOS A FAVOR

1. Alcivar Mera Félix Andrés
2. Alvarado Carrión Rosana
3. Francisco Castro
4. Franco Maldonado Nécker
5. Hurtado Lenin
6. Nelson López Jácome
7. Marisol Peñafiel
8. Ximena Bohórquez
9. César Patricio Rodríguez
10. Luis Gilberto Guamangate
11. María Paula Romo

1 ABSTENCION

GALO LARA

1 AUSENCIAS

León Roldòs (ALTERNO DR.SACOTO)

Con la votación respectiva la Mesa resuelve, aprobar y remitir a la Presidencia de la Asamblea Constituyente el informe de Mayoría y los dos Informes de Minoría presentados por los asambleístas León Roldos y Galo Lara, a fin de que se dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 49 del Reglamento del Funcionamiento de la Asamblea Constituyente.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente Acta en un original y una copia de igual contenido y valor, el Presidente de la Mesa Licenciado César Rodríguez y el Secretario Ad Hoc, Doctor Nelson López Jácome, quien certifica, en el Centro Cívico Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí.



Ecdto. César Rodríguez
PRESIDENTE DE LA MESA



Dr. Nelson López J.
SECRETARIO AD HOC